



Servicio de Salud Viña del Mar- Quillota
Hospital Dr. Mario Sánchez Vergara.
Prevención de Riesgos y Gestión Ambiental.

OBLIGACIÓN DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

1. ANTECEDENTES LEGALES DE LA OBLIGACION DE INFORMAR LOS RIESGOS LABORALES

En conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 40 del Ministerio del Trabajo y previsión social que aprueba el “**Reglamento Sobre Prevención de Riesgos Profesionales**”, en su título VI “**De las Obligaciones de Informar los Riesgos Laborales**”, artículos N° 21, 22, 23. Y en conocimiento de la Ley 16.744 sobre “**Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales**”

El Decreto Supremo N° 40, en su Artículo 21.- dice: “Los empleadores tienen la obligación de informar oportuna y convenientemente a todos sus trabajadores acerca de los riesgos que entrañan sus labores, de las medidas preventivas y de los métodos de trabajo correctos.”

Hospital Dr. Mario Sánchez Vergara, da cumplimiento a lo anterior, informando de la forma más oportuna posible a sus trabajadores, de los riesgos asociados a la actividad hospitalaria, dando cumplimiento a la normativa legal existente, procurando además generar conciencia para desarrollar una actitud pro-activa en materia de seguridad laboral en cada uno de sus trabajadores.

2. PELIGROS POTENCIALES QUE PUEDEN AFECTAR LA INTEGRIDAD FISICA DEL TRABAJADOR/FUNCIONARIO

PELIGROS POTENCIALES	MEDIDAS DE CONTROL DE RIESGOS HA ADOPTAR EL TRABAJADOR/FUNCIONARIO
Incendio	<ul style="list-style-type: none">• Reconozca el lugar de origen del fuego• De aviso a control centralizado de la emergencia• Informe según procedimiento establecido al líder de emergencia para que tome el control y evalúe la situación• Solo si tiene conocimientos y no está en peligro use un extintor para controlar el amago, de lo contrario, abandone el lugar hacia la zona de seguridad establecidas
Terremoto	<ul style="list-style-type: none">• Mantenga la calma• Ante el aviso de evacuación del recinto siga las instrucciones del monitor de emergencia

RIESGOS LABORALES GENERALES

Riesgos existentes	Consecuencias	Medidas preventivas
Caída del mismo Y distinto nivel.	<ul style="list-style-type: none"> • Esguinces. • Heridas. • Fracturas. • Contusiones • Lesiones múltiples 	<p>Para evitar la ocurrencia de este tipo de accidentes, es preciso adoptar las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No correr dentro del establecimiento, oficina y escalas. • Al bajar por una escala deberá utilizar siempre los pasamanos. • Mantener las zonas de tránsito libres de obstáculo, derrames de líquidos u otro elemento que pueda producir tropiezos o resbalones. • Usar zapatos con suela antideslizante (goma) y de taco bajo.
Golpe por/con/contra.	<ul style="list-style-type: none"> • Contusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener medidas de orden y limpieza • Mantener pasillos libres de obstáculos. • Informar caso de equipos en mal estado.
Riesgo de contagio de infecciones o enfermedades contagiosas.	<ul style="list-style-type: none"> • Infecciones (EJ: TBC, influenza, meningitis bacteriana, hepatitis B, VIH, Covid-19 y otras) 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir precauciones estándar. • Cumplir precauciones por contacto, gotitas y vía aéreas, según corresponda. • Utilizar elementos de protección personal como mascarillas, guantes para evitar riesgo de contagio. • Vacunación preventiva anti Hepatitis B • Vacunación preventiva "campana influenza".
Contacto con elemento cortopunzante contaminado con fluidos corporales o salpicaduras.	<ul style="list-style-type: none"> • Punciones en piel o mucosas • Salpicadura en mucosa 	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustarse a protocolos de manejo fluidos corporales de riesgos biológicos. • Ajustarse a protocolo plan de manejo de residuos hospitalarios. • Utilizar elementos de protección personal de manera permanente. • Inmunización hepatitis B (3 dosis)
Contacto con Residuos	<ul style="list-style-type: none"> • Irritación • Dermatitis 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las tareas de acuerdo a procedimiento de trabajo establecido. • Ajustarse a protocolo plan de manejo de residuos hospitalarios. • Utilizar siempre elementos de protección personal (Pechera, guantes). • Realizar lavado de manos después de haber manipulado residuos asimilables a domiciliarios, especiales y peligrosos.
Riesgos Psicosociales	<ul style="list-style-type: none"> • Stress • Depresión • Burnout 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades de pausas activas. • Mantener una actitud positiva y optimista dentro de los equipos de trabajo. • Alerta sobre las malas prácticas de convivencia

RIESGOS MUSCULOS ESQUELETICOS

Riesgos existentes	Consecuencias	Medidas preventivas
Sobreesfuerzos	<ul style="list-style-type: none"> Lesiones lumbares. 	<ul style="list-style-type: none"> Rotación de las actividades Peso máximo de levante según la ley N° 20.001. Técnicas de manejo manual de pacientes, aplicar mecánica corporal. Utilizar medios mecánicos disponibles (Silla de ruedas, camillas, etc.) Aplicar conocimientos y técnicas adquiridas sobre manejo manual de cargas y manejo manual de pacientes.
Movimientos repetitivos	<ul style="list-style-type: none"> Lesiones articulares 	<ul style="list-style-type: none"> Rotación de las actividades Realizar pausas durante la actividad realizada.
Colisiones/choques vehiculares Cometidos funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos en la conducción de vehículos estatales, Volcamientos, Choques, Atropellamientos, atrapamientos, Caídas al mismo y distinto nivel, Sobreesfuerzos, orden y limpieza 	<ul style="list-style-type: none"> Medidas preventivas Verificar que los vehículos estén en buenas condiciones para el uso, verificar el mantenimiento a vehículos, vuelta de seguridad inspección visual, estado de neumáticos, probar frenos, luces, utilizar cinturón de seguridad, cumplir Ley de Tránsito y manejo siempre atento a las condiciones del tránsito.

RIESGOS FISICOS

Riesgos existentes	Consecuencias	
Exposición a Radiaciones ionizantes	<ul style="list-style-type: none"> Daños en la piel (diversos grados) Riesgo de cáncer 	<ul style="list-style-type: none"> Uso permanente y adecuado en jornada laboral de dosímetro Uso de EPP radiológico <ul style="list-style-type: none"> ✓ Delantal plomado, ✓ Protector tiroideo ✓ Gafas ✓ Guantes ✓ Otro Tener licencia de desempeño o de operación radiológica al día.
Exposición a Radiaciones No ionizante	<ul style="list-style-type: none"> Daño en la piel (diversos grados) Riesgo de cáncer 	<ul style="list-style-type: none"> Uso de Bloqueador solar Camisas o poleras manga larga Uso de gafas de sol con protección UV

<p>Exposición a ruido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución o pérdida de la capacidad auditiva • Hipoacusia Neurosensorial 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenición adecuada de equipos y maquinarias. • Rotación de tareas para reducir tiempos de exposición. • Utilizar EPP de manera permanente <ul style="list-style-type: none"> ✓ Taponos auditivos ✓ Orejeras ✓ Protectores auditivos especiales.
-----------------------------------	---	---

OTROS RIESGOS

Riesgos existentes	Consecuencias	Medidas preventivas
<p>Trabajos en Altura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descompensaciones graves • Caídas de alturas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación médica ocupacional para trabajo en altura. • Contar con un procedimiento de trabajo en altura, validado por la Unidad de Higiene y Seguridad. • Capacitación de procedimiento de trabajo en altura. • Implementación en terreno de todas las medidas preventivas específicas para trabajo en alturas (Ej.: Instalación de cuerda de vida) • Uso correcto de EPP (Ej.: Arnés de seguridad)
<p>Trabajo en Espacio Confinados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descompensaciones graves 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación médica ocupacional para trabajo en espacios confinados. • Contar con un procedimiento de trabajo en espacios confinados validado por la Unidad de Higiene y Seguridad. • Capacitación de procedimiento de trabajo en espacios confinados. • Implementación en terreno de todas las medidas preventivas específicas para trabajo en espacios confinados. (Ej.: Evaluación atmosférica del espacio) • Uso correcto de EPP.